Petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunale civile di Roma (Italia) el 13 de abril de 2015 — X/Presidenza del Consiglio dei Ministri

(Asunto C-167/15)

(2015/C 245/03)

Lengua de procedimiento: italiano

Órgano jurisdiccional remitente

Tribunale civile di Roma

Partes en el procedimiento principal

Demandante: X

Demandada: Presidenza del Consiglio dei Ministri

Cuestiones prejudiciales

- 1) ¿Debe interpretarse el artículo 12, apartado 2, de la Directiva 2004/80 (¹) en el sentido de que se opone a una ley nacional de transposición que, remitiéndose para la concesión de beneficios a cargo del Estado a las disposiciones de leyes especiales en favor de la víctima del delito, no ofrece a la víctima de un delito violento común acceso a un sistema indemnizatorio sustantivo de carácter general, regulando únicamente aspectos de procedimiento, referentes a los elementos transfronterizos, de acceso a dicho sistema?
- 2) ¿Debe interpretarse el artículo 12, apartado 2, de la Directiva 2004/80 en el sentido de que impone un sistema sustantivo de carácter general relativo a la protección por el Estado o, en cualquier caso, que tenga un contenido mínimo? En este último supuesto, ¿cuáles son los criterios para determinar dicho contenido?

(1) Directiva 2004/80/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa a la indemnización de las víctimas de delitos (DO L 261, p. 15).

Petición de decisión prejudicial planteada por el Okresný súd Prešov (República Eslovaca) el 14 de abril de 2015 — Milena Tomášová/Ministerstvo spravodlivosti SR

(Asunto C-168/15)

(2015/C 245/04)

Lengua de procedimiento: eslovaco

Órgano jurisdiccional remitente

Okresný súd Prešov

Partes en el procedimiento principal

Recurrente: Milena Tomášová

Recurridas: Ministerstvo spravodlivosti SR

Pohotovosťs.r.o.

con intervención de: Združenie na ochranu spotrebiteľa — HOOS

Cuestiones prejudiciales

1) ¿Constituye una grave violación del Derecho de la Unión Europea el hecho de que, de forma contraria a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en un procedimiento ejecutivo incoado sobre la base de un laudo arbitral, se exija una prestación derivada de una cláusula abusiva?